INFORME FINAL

Dependencia: Secretaria de Salud

N° convocatoria pública proceso mínima cuantía: SSM-MC-013-2026

Objeto: 2026C-609 REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD (ASIS) PARTICIPATIVO 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 100 DE 2024 Y LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUYENDO EL ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO, DEMOGRÁFICO, SOCIAL Y TERRITORIAL, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, LA IDENTIFICACIÓN DE NÚCLEOS DE INEQUIDAD Y LA CONSOLIDACIÓN Y ENTREGA DEL DOCUMENTO FINAL.

Dentro de la Convocatoria Pública identificada con el No. **SSM-MC-013-2026**, se presentaron los siguientes Oferentes interesados en ofertarle a la Alcaldía de San José de Cúcuta:

No.	PROPONENTES	VALOR OFERTA
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICO AMBIENTAL	$ 100.000.000


(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 4/09/2026 6:00 PM - **Fecha de publicación** 1/09/2026 5:16 PM
Apertura 4/09/2026 6:01 PM

LÍNEA DE TIEMPO

✓Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	✓Apertura de Ofertas
01/09/2026	04/09/2026	04/09/2026

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
COOPROCONAS CTA - SSM-MC-013-2026 - ASIS PARTICIPATIVO 2026 - SAN JOSE CUCUTA	COOPROCONAS CTA	Oferta en evaluación	4/09/2026 5:48 PM	100.000.000 COP

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De acuerdo con lo establecido en el Numeral 4º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar las ofertas económicas presentadas a la Alcaldía de San José de Cúcuta, determinándose que la de menor precio y propuesta habilitada corresponde a la presentada por **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICO AMBIENTAL**

REVISIÓN JURÍDICA		
DOCUMENTOS EXIGIDOS	**DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO APORTADO E IDENTIFICACIÓN**	**¿CUMPLE?**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	COOPROCONAS — COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS — CC-R-01-1 — FECHA 11/08/2026 — VERSION 6.0 — ELABORACION DE OFERTAS Y LEGALIZACION DE CONTRATOS — Página 1 de 5 PROCESO MÍNIMA CUANTÍA SSM-MC-013-2026 **MÍNIMA CUANTÍA SSM-MC-013-2026** FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Señores **Alcaldía de San José de Cúcuta** Dependencia Secretaría de Salud Avenida 1 # 12-35, barrio La Playa, **REFERENCIA: PROCESO DE LICITACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO MÍNIMA CUANTÍA SSM-MC-013-2026** **Objeto: 2026C-609 REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD (ASIS) PARTICIPATIVO 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 100 DE 2024 Y LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, INCLUYENDO EL ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO, DEMOGRÁFICO, SOCIAL Y TERRITORIAL, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, LA IDENTIFICACIÓN DE NÚCLEOS DE INEQUIDAD Y LA CONSOLIDACIÓN Y ENTREGA DEL DOCUMENTO FINAL.**	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	NO APLICA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONA JURÍDICA O REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL	**CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA** **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** **Fecha expedición:** 26/08/2026 - 12:15:28 Recibo No. S002179089, Valor 12100 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TXRhupAGUX** Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. **CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:** **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO** Razón Social : COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL Sigla : COOPROCONAS Nit : 807002270-9 Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander **INSCRIPCIÓN**	CUMPLE
CERTIFICACIÓN EL PAGO DE APORTES DE LOS EMPLEADOS DEL PROPONENTE AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	COOPROCONAS COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS — CC-R-01-1 ELABORACION DE OFERTAS Y LEGALIZACION DE CONTRATOS — FECHA 11/08/2026 — VERSION 6.0 — Página 1 de 1 PROCESO MÍNIMA CUANTÍA SSM-MC-013-2026 **CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES** Yo, **JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de **LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL – COOPROCONAS CTA,** identificada con NIT, 807002270-9, certifico bajo la gravedad de juramento que: La empresa ha cumplido de manera oportuna y completa con el pago de los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social Integral, que comprende salud, pensión y riesgos laborales, así como con los aportes parafiscales Caja de Compensación Familiar, de todos los empleados vinculados a la organización.	CUMPLE
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y PACTO DE PROBIDAD.	COOPROCONAS COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS — CC-R-01-1 ELABORACION DE OFERTAS Y LEGALIZACION DE CONTRATOS — FECHA 11/08/2026 — VERSION 6.0 — Página 1 de 2 MINIMA CUANTIA SSM-MC-013-2026 **DECLARACIÓN Y COMPROMISO DE TRANSPARENCIA, ÉTICA Y PROBIDAD** En cumplimiento de los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, así como de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes en materia de contratación estatal y lucha contra la corrupción, el suscrito: **LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL – COOPROCONAS CTA**, Identificado con NIT **No.807002270-9,** Representada legalmente por **JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO**, identificado, con cédula de ciudadanía **No. 88.212.640** de Cúcuta.	CUMPLE
COMPROMISO PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	COOPROCONAS GESTION DE LA INFORMACIÓN — GI-R-02-1 GESTION DE LA CORRESPONDENCIA — FECHA 11/08/2026 — VERSIÓN 6.0 — Página 1 de 2 PROCESO MÍNIMA CUANTÍA SSM-MC-013-2026 **COMPROMISO INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL** En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas concordantes, así como los lineamientos establecidos por el Ministerio del Trabajo y los convenios internacionales adoptados por el Estado colombiano, especialmente los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la suscrita: **LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL – COOPROCONAS CTA**, Identificado con NIT **No.807002270-9,** Representada legalmente por **JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO**, identificado, con cédula de ciudadanía **No. 88.212.640** de Cúcuta. **MANIFIESTA:**	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 17:37:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 8070022709 Código de Verificación: 807002270926090117375 9 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.	CUMPLE

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 17:37:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	88212640
Código de Verificación	88212640260901173737

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301462724

PIB
05:22:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SE identificado(a) con NIT número 8070022709:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301462712

PIB
05:21:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 88212640:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

http://www.policia.gov.co/

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:35:58 PM horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **88212640**
Apellidos y Nombres: **BUITRAGO CARREÑO JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA Y BIENES Y RENTAS

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

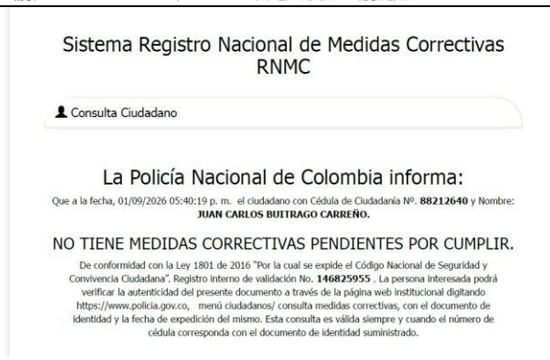
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BUITRAGO	**CARREÑO**	**JUAN CARLOS**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. ● CE. ○ PAS ○ **Nº 88.212.640 DE CUCUTA**
SEXO: F ○ M ●
NACIONALIDAD: COLOMBIA ● EXTRANJERO ○
PAIS
LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ● NÚMERO **D.M. Nº 74020501646** D.M. No.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DIA: **05** MES: **02** AÑO: **1974**
PAIS: **COLOMBIA**
DPTO: **NORTE DE SANTANDER**
MUNICIPIO : **CÚCUTA**

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:
AV. 0B Nº 19-47 APTO 301 BARRIO BLANCO
PAIS: **COLOMBIA** DPTO: **NORTE DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CÚCUTA** TELEFONO: **3153364172**
EMAIL : **jklp74@hotmail.com**

CUMPLE

	 FORMULARIO ÚNICO DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 de 1995)	
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA		CUMPLE
FOTOCOPIA DEL RUT ACTUALIZADO DE CONFORMIDAD CON LOS SEÑALADO EN LA RESOLUCIÓN No. 139 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012	 DIAN Formulario del Registro Único Tributario 001	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL (Ley 1801 del 29 de julio de 2018)	 Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 01/09/2026 05:40:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **88212640** y Nombre: **JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO.** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146825955** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.	CUMPLE
PODER O AUTORIZACIÓN	NO APLICA	NO APLICA
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	 COOPROCONAS COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS CC-R-01-1 ELABORACION DE OFERTAS Y LEGALIZACION DE CONTRATOS FECHA 11/08/2026 VERSION 6.0 Página 1 de 2 **PROCESO MÍNIMA CUANTÍA SSM-MC-013-2026** **CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES** Yo, **JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 88.212.640** expedida en Cúcuta, actuando en nombre propio (o en calidad de representante legal de **LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL– COOPROCONAS CTA** identificada con **NIT No 807002270-9,** bajo la gravedad de juramento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, **CERTIFICO:**	CUMPLE

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	COOPROCONAS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONALES A SU SERVICIO COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS / ELABORACION DE OFERTAS Y LEGALIZACION DE CONTRATOS CC-R-01-1 · FECHA 11/08/2026 · VERSION 6.0 · Página 1 de 3 **PROCESO MÍNIMA CUANTÍA SSM-MC-013-2026** **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y DE TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACIÓN** Yo, **JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de **LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL – COOPROCONAS CTA,** identificada con NIT, **807002270-9,** por medio del presente documento manifiesto bajo la gravedad de juramento, y en cumplimiento de los principios de transparencia, moralidad, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal, lo siguiente:	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES	CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 16:03:33 horas del 04/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **88212640,** Apellidos y Nombres **BUITRAGO CARREÑO JUAN CARLOS** **NO REGISTRA INHABILIDAD** La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de San José de Cúcuta**, con NIT **890501434-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.	CUMPLE
RESULTADO	CUMPLE	
OBSERVACIONES	NINGUNA	

REVISIÓN TÉCNICA		
REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS	**ACREDITACIÓN DEL PROPONENTE**	**¿CUMPLE?**
OFERTA ECONÓMICA		**CUMPLE**
PRESENTACIÓN DE DOS (2) CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO, INSCRITOS EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP), CUYA SUMATORIA, EXPRESADA EN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (SMMLV) DEL RESPECTIVO AÑO, ACTUALIZANDO EL VALOR RESPECTIVO A LA FECHA DE EVALUACIÓN, SEA IGUAL O SUPERIOR AL CIEN POR CIENTO (100 %) DEL PRESUPUESTO OFICIAL No se exigirá que los contratos tengan como objeto literal la elaboración o actualización de un Análisis de Situación de Salud (ASIS). Se aceptará experiencia empresarial materialmente relacionada con uno o varios de los siguientes componentes:	Alcaldía Municipal de Tibú · Departamento Norte de Santander · NIT 800.070.682-4 Contrato Nro. 159 · Fecha: 07 MAR 2025 Entidad contratante: MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER · NIT: 800.070.682-4 Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL "COOPROCONAS" CTA. REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA 88.212.640 DE CÚCUTA. · Razón social: COOPROCONAS CTA · NIT: 807.002.270-9 RICHAR JAVIER CLARO DURAN, identificado con cedula de ciudadanía No.1.090.445.916 Expedida en Tibú, Norte de Santander, actuando como representante legal del Municipio de Tibú, en su condición de Alcalde Municipal, debidamente posesionado el 29 de Diciembre de 2023, ante la Notaria única del Circulo de Tibú, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL MUNICIPIO,** por una parte; y por la otra, **JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO** Identificado con la cédula de ciudadanía Nro.88.212.640 expedida en Cúcuta, quien actúa como representante legal de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL "COOPROCONAS" CTA. Identificada con el NIT. 807.002.270-9, inscrita en la Cámara de Comercio de Cúcuta bajo la Matrícula Nro. 0000302 del 28 de marzo de 2012, con domicilio en la calle 10 #3-42 Edificio 601 San José de Cúcuta, Celular 3212048808, quien para los efectos del presente Contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de interventoría, previa las siguientes consideraciones: I). La alcaldía Municipal de Tibú, Norte de Santander adelantó el proceso de selección bajo la modalidad de concurso de meritos numero MT-035-CMA-01-2024, para seleccionar al contratista con el fin de realizar la AUDITORÍA A LOS REGÍMENES CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO EN SALUD PARA EL CUMPLIMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO DE LOS AFILIADOS Y EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD AL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER. II. Que el Proceso de Contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones. Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: Alcaldía Municipal de Tibú · Departamento Norte de Santander · NIT 800.070.682-4 **MODIFICACIÓN Y ADICION 01 AL CONTRATO 159 DE 2025** RP/0884 ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER NIT: 800.070.682-4 CONTRATISTA: JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA 88.212.640 DE CÚCUTA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL "COOPROCONAS". NIT: 807.002.270-9 OBJETO: *AUDITORÍA A LOS REGÍMENES CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO EN SALUD PARA EL CUMPLIMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO DE LOS AFILIADOS Y EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD AL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER* VALOR INICIAL: CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ($ 180.000.000). MCTE. VALOR A ADICIONAR: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS ($ 10.295.309) MCTE VALOR TOTAL: CIENTO NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS ($ 190.295.309) MCTE PLAZO INICIAL: SEIS (06) MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. PLAZO A ADICIONAR: UN (01) MES PLAZO TOTAL: SIETE (07) MESES	CUMPLE

	Componente	**Cobertura**	**%**	**Valor**
	Dirección y equipo técnico	Dirección, análisis y capacidades interdisciplinarias.	60 %	$ 60.000.000
	Encuentros participativos	Operación metodológica y logística de los encuentros necesarios para los capítulos IV-VI (base paramétrica: 3).	20 %	$ 20.000.000
	Gestión de información	Recolección, depuración, herramientas y repositorio.	5 %	$ 5.000.000
	Producción audiovisual y gráfica	Recursos visuales y comunicacionales.	3,125 %	$ 3.125.000
	Edición y control de calidad	Revisión, diagramación y control técnico-documental.	3,125 %	$ 3.125.000
	Administración y soporte	Operación y soporte contable, jurídico y documental.	3,125 %	$ 3.125.000
	Mesas técnicas	Inicio, seguimiento y cierre/socialización (3 mesas).	5,625 %	$ 5.625.000
	VALOR TOTAL		**100 %**	**$ 100.000.000**

(i) administración, planeación, asistencia técnica, auditoría, interventoría o gestión en salud; (ii) apoyo a la administración pública y formulación, ejecución, evaluación o seguimiento de planes, programas, proyectos, diagnósticos, estudios o instrumentos territoriales; (iii) recopilación, organización, depuración, procesamiento, análisis, visualización, custodia o administración de datos y sistemas de información; y (iv) participación social, trabajo comunitario, caracterización poblacional, investigación aplicada o sistematización de información.		
ACREDITAR ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA	**UBICACIÓN** Dirección del domicilio principal : CALLE 10 NRO.3-42 OF 601 ED BANCO SANTANDER Barrio : EL CENTRO Municipio : Cúcuta, Norte de Santander Correo electrónico : cooproconas_cta@hotmail.com Teléfono comercial 1 : 5718306 Teléfono comercial 2 : 5722667 Teléfono comercial 3 : No reportó. Dirección para notificación judicial : CALLE 10 NRO.3-42 OF 601 ED BANCO SANTANDER Barrio : EL CENTRO Municipio : Cúcuta, Norte de Santander Correo electrónico de notificación : cooproconas_cta@hotmail.com	CUMPLE
ACREDITAR EXPERIENCIA EMPRESARIAL RELACIONADA	BICENTENARIO — PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD — CODIGO: FPC01-01 — GESTIÓN DOCUMENTAL — VERSIÓN: 04 — CONTRATO — PÁGINA: 1 DE 10 *OFICINA ASESORA JURIDICA* **CONTRATO No. 275 DE 2021 DE AUDITORIA** Entre el **MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO**, representado legalmente por **EUGENIO RANGEL MANRIQUE,** mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.188.024, expedida en Villa del Rosario, en calidad de Alcalde del Municipio de Villa del Rosario, conforme al Acta de Posesión de fecha 1 de Enero de 2020 y Credencial expedida por la Registraduría Nacional del estado Civil E-27 de fecha 16 de noviembre de 2019, y quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO,** con NIT 890.503.373-0, de una parte; y de la otra parte: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL – COOPROCONAS,** identificado con Nit 807002270-9, cuyo representante legal es **JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO** identificado con cedula No 88.212.640, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir el presente Contrato de prestación de servicios, previa las siguientes consideraciones: **a)** Que, de conformidad con la necesidad y los estudios previos presentados por la Secretaría de Salud Municipal, se requiere llevar a cabo la auditoria del régimen subsidiado en salud para el municipio de Villa del Rosario. **b).** Que, para seleccionar el contratista, mediante Resolución No. 176 de 2021, se ordenó la apertura del proceso de concurso de méritos Abierto No. CM-001 de 2021, de conformidad con lo establecido en el numeral 2º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.3.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015. **c)** Que el día 21 de abril de 2021, siendo las 9:00 a.m., se realizó el cierre donde se verificó la presentación de una sola oferta de la siguiente manera: COOPROCONAS. NIT: 807002270-9 / REPRESENTANTE LEGAL JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO CC 88.212.640. **d)** Que, realizada la evaluación de requisitos habilitantes se encontró que la propuesta presentada cumple jurídica, técnica y financieramente. **e)** Que mediante Resolución No. 198 de 2021, se adjudicó el proceso de concurso de méritos abierto No. CM-001-2021, al proponente COOPROCONAS NIT: 807002270-9 / REPRESENTANTE LEGAL JUAN BICENTENARIO — PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD — CÓDIGO: FGD02-03 — GESTIÓN DOCUMENTAL — VERSIÓN: 03 — ACTA — PÁGINA: 1 DE 1 **SECRETARIA DE SALUD** **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 275/2021** **FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 05 DE MAYO 2021** **FECHA DE LEGALIZACIÓN: 05 DE MAYO DE 2021** **ACTA DE INICIO** **CONTRATISTA** — **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL- COOPROCONAS** **OBJETO** — **AUDITORIA DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTION REALIZADA POR LAS EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DE REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO CON EL FIN GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNO Y CALIDAD AL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD.** **CLASE DE CONTRATACION** — selección abreviada de menor cuantía FECHA DE POLIZA — 05 de MAYO del 2021 **FECHA DE INICIACION** — 04 de MAYO del 2021 **FECHA DE TERMINACION** — 20 de DICIEMBRE del 2021 **PLAZO INICIAL** — siete (7) meses Y quince días **VALOR INICIAL** — ciento veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos ($129.999.998). **FORMA DE PAGO** — La Entidad Contratante pagará al Contratista así: tres pagos iguales cada uno por valor de desistete millones trecientos treinta y tres mil trecientos treinta y tres pesos ($17.333.333), por mensualidad vencida, previa entrega de informe, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos a los cuales se obliga EL MUNICIPIO estarán sujetos a la apropiación presupuestal respectiva según certificación anexa y al Programa Anual mensualizado de caja P.A.C. el cual puede variar durante la ejecución contractual de acuerdo a la dinámica presupuestal de la entidad. Previa entrega de informe, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones	CUMPLE

ACREDITAR LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	 **Pablo Alexander Garrido Yañez** **Psicólogo** psipablogarrido@gmail.com 310 - 5631983 AV. 7N 4-60 Molinos del Norte **PERFIL PROFESIONAL** Psicólogo con experiencia en salud mental y gestión de proyectos sociales, orientado a la promoción, prevención e intervención clínica y psicosocial. Asimismo, cuento con trayectoria en formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión, aportando desde el análisis de necesidades, estructuración técnica, definición de indicadores y monitoreo financiero. Adicionalmente, he desempeñado funciones administrativas, contables y de derechos humanos. Contribuyo a soluciones sostenibles con enfoque territorial y trabajo colaborativo. **HABILIDADES** **DIPLOMADO** **Minor en Criminología y Psicología Forense Aplicada.** Universidad Simón Bolívar, 06-10-2023 **FORMACIÓN COMPLEMENTARIA** **Diplomado de Prevención y Atención de la Violencia de Género** Universidad Simón Bolívar, 29-11-2024 **Diplomado en Prevención e Intervención de la Conducta Suicida** Politécnico Superior de Colombia, 16-02-2024 **Conversatorio Juego Patológico diagnóstico y acompañamiento terapéutico** Universidad Simón Bolívar, 27-10-2022 **Competencias Laborales en Profesionales de las Ciencias Sociales Post Pandemia** Universidad Simón Bolívar, 24-09-2021 **Seminario Knowmad´S: Trabajadores del Futuro Vs. Nuevas Formas de Trabajo** Keinazamara Santiago Vergel Enfermera Profesional Especialista en Gerencia y Auditoría en la Calidad en Salud **HOJA DE VIDA**  **PERFIL** **PERFIL PERSONAL** Me considero una persona organizada y apta con un desempeño eficiente, que cumple con las labores y requerimientos que se le exigen, capaz de liderar y solucionar problemas rápidamente. Poseo valores como responsabilidad, servicialidad, humildad y sencillez; los cuales me permiten adaptarme fácilmente a las necesidades del medio y me caracterizo por mi vocación en el área de la salud, con facilidad para la comunicación,atención al usuario e interacción con los compañeros de trabajo.  ***Marco Tulio Gómez Delgado*** ***Enfermero Profesional*** ***Especialista en Gerencia y Auditoria de la Calidad en Salud***  **LENDY JOHANA FLOREZ** PSICOLOGA Soy una persona proactiva, organizada y responsable, con buenas relaciones interpersonales. Siempre tengo la mejor disposición para la realización de mis labores. Busco un puesto desafiante donde pueda continuar aprendiendo. **CONTACTO** lendyflorez98@gmail.com Cel: 3222177166 lendyflorez cucuta, Norte de santander. **EXPERIENCIA LABORAL** **Fundación vio** Febrero 2021-Diciembre 2021 • Brindar atención psicosocial a los beneficiarios de la fundación, realizando procesos terapéutico y fortalecimiento de proyectos de vida. • Promover encuentros de participación e inclusión social con la población migrante y de acogida, que permitan generar entornos de inclusión social y reducción de la discriminación. **FORMACIÓN ACADÉMICA**	CUMPLE

HOJA DE VIDA

LUIS GUILLERMO RINCON CABALLERO



TECNICO EN SISTEMAS Y PROGRAMACIÓN

INFORMACION PERSONAL

NOMBRES:	LUIS GUILLERMO
APELLIDOS:	RINCON CABALLERO
CEDULA DE CIUDADANIA:	88.257898 DE
CUCUTA LUGAR DE NACIMIENTO:	CUCUTA
FECHA DE NACIMIENTO:	14 DE JUNIO DE 1982

DAHYANNA BELEN VILLAMIZAR SIERRA

2.019

COMFANORTE
SERVCIO AL CLIENTE Y MERCADERISTA
IMPULSADOR
2.019

EXPERIENCIA LABORAL

GALENICAS, auxiliar de cartera LA HIELERA BLUE, 7 meses 19 de marzo 2013 a 03 de octubre 2013 Teléfono: 5716519
FUNCIONES: cobro de cartera, llamadas telefónicas, correo electrónico, cartas de cobro

TEMPORAL, asesora TAT conmoviles, 4 meses de 05 octubre 2013 a 25 febrero 2.014.Telefono: 571866
FUNCIONES: asesora comercial TYT

BIOCIP S.A.S, Asistente Administrativa, 01 marzo 2.014 a 31 diciembre de 2.014, 5799899
FUNCIONES: cobro de cartera, programación de clientes, programación de orden del dia a los técnicos, facturación, manejo de caja, ingresos y egresos,

CHEKOS JEANS, auxiliar de cartera, 01 marzo 2017 a 05 Mayo 2018, Teléfono: 5950610

HOJA DE VIDA



PERFIL

Abogado, profesional del derecho, me caracterizo por ser dinámico, con ideas nuevas, persona analitica, objetiva, proactiva, con excelentes habilidades interpersonales, actitud de colaboración, respeto y confianza para con los miembros del equipo de trabajo y para la comunidad en general, experiencia en manejo de personal y capacidad de rápido aprendizaje con conocimientos y herramientas jurídicas, socio-jurídicas, politico-administrativas, cooperativas y sindicatos.

Chávez Salazar, Laura Camila

Teléfono: 318 030 4613
E-mail: lauracamilachavezsalazar@gmail.com
C.C. 1.004.521.279

Perfil profesional

Abogada egresada de la Universidad de Pamplona, extensión Villa del Rosario, con experiencia progresiva en el sector público y privado, enfocada en el apoyo integral a la gestión judicial y administrativa. A lo largo de mi formación y ejercicio profesional he desarrollado competencias sólidas en análisis normativo, proyección de escritos jurídicos, seguimiento de procesos judiciales y administrativos, y atención jurídica a usuarios, siempre bajo criterios de responsabilidad, ética y rigor técnico.

Cuento con experiencia como dependiente judicial, judicante en el Tribunal Administrativo de Norte de Santander y asesora jurídica, lo que me ha permitido comprender el funcionamiento práctico del sistema judicial colombiano, especialmente en las áreas de derecho administrativo, contencioso administrativo, contractual y protección de derechos fundamentales.

Mi perfil se caracteriza por un rigor analítico profundo para la interpretación normativa, una alta capacidad de mediación en la resolución de conflictos y un compromiso ético con la transparencia procesal. Busco aportar mi experiencia técnica y mi formación especializada en curso para fortalecer procesos jurídicos que demanden precisión, eficiencia administrativa y una defensa sólida de los derechos fundamentales en entornos públicos o privados.

Formación Académica

- Abogada titulada de la Universidad de Pamplona extensión Villa del Rosario. Colombia (2025)
- Candidata a título de especialista en Derecho Administrativo en la Corporación Universitaria de Asturias (2025-actualidad)

Experiencia Laboral

	JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO **C.C. 88.212.640** de Cúcuta **Cel**: 3153364172-314436400 - 5871707 **E-mail:** juan_carlos_jkl@yahoo.com jklp74@hotmail.com **Dirección** : Av 8E No. 11N-119 Guaimaral Cúcuta – Colombia ***PERFIL PROFESIONAL*** Persona comprometida, creativa, con iniciativa y buen comunicador. Experiencia comprobada en Administración de Negocios, Análisis, diseño e implementación de software y Gestión de Procesos. Gerencia de Proyectos. Asesor en Tecnología y Auditor de Sistemas. Alto grado de responsabilidad en las tareas que me involucran, con conocimientos en la programación, planeación, ejecución, gestion y evaluación de Proyectos. *Conocimientos en Visual Fox Pro 9, Fox Pro para DOS, Clipper, IBM AS400-DB2, Oracle, Interbase, SQL ANSI92, SQL Server 2005-2008,* PostgreSQL 9.0, MySQL, *Delphi 5.0, Delphi 6.0, Delphi 7.0, Delphi XE, Lazarus, Visual Basic Microsoft Visual Studio 2005-2008. Además de conocimiento de paquetes de software Comerciales TNS, Helissa, Sistema Uno, SIIGO, TIM.* ***FORTALEZAS*** - Organización, Desarrollo, Asesoría y Seguimiento de Proyectos de Software. - Capacidad y Eficiencia para la solución de problemas en la coordinación de Proyectos. - Optimización de recursos. - Asesoria en Procesos con Tecnologia y Auditoria de Sistemas.	
RESULTADO	CUMPLE	
OBSERVACIONES	**NINGUNA**	

PONDERACIÓN FINAL	Cumplimiento Requisitos Jurídicos	Cumplimiento Requisitos Técnicos	Valor propuesto
	CUMPLE	CUMPLE	$ 100.000.000

Conforme a lo precedente, la Propuesta presentada por **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TÉCNICO AMBIENTAL**, CUMPLE. con las condiciones exigidas en la Invitación Publica que avala las reglas de participación en el Proceso de Mínima Cuantía N° **SSM-MC-013-2026**

Se corrió traslado del informe de inicial a los interesados, con el fin de que presentaran observaciones que consideraran pertinentes, hasta el día 08 de septiembre de 2026 a las 6:00 p. m.

Una vez surtida la etapa de observaciones al informe de evaluación, se deja constancia de que no fueron presentadas observaciones por parte de los interesados. En consecuencia, se confirma y mantiene la evaluación inicialmente realizada.

Dada en san José de Cúcuta, a los 08 días del mes de septiembre de 2026.

EVALÚA ASPECTOS TÉCNICOS

MARIA CRISTINA QUINTERO MARIÑO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL EN SALUD

EVALÚA ASPECTOS JURÍDICOS

KALETH NYCKY CORREA GONZALEZ
ASESOR JURÍDICO EXTERNO